

JCP 34069

Quito D.M., 01 de junio del 2017

8466

Señor
JOSUE HURTADO ARGUELLO
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASESORES ESTRATEGICOS & ECONOMICOS CONSULTCONOMICS C.A.**, celebrada el día de hoy, lo han elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de tres (3) años.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **ASESORES ESTRATEGICOS & ECONOMICOS CONSULTCONOMICS C.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el veintiséis (26) de abril de 2017 ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el treinta (30) de mayo de 2017, bajo el número

2306

Atentamente,

Priscila Villarroel
Priscila Villarroel
SECRETARIA AD HOC

Quito D.M., fecha ut-supra.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ASESORES ESTRATEGICOS Y ECONOMICOS CONSULTCONOMICS C.A.**

Josue Hurtado
Josue Hurtado Arguello
CC. 171228377-7

Conforme a los Estatutos Sociales de la compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la misma; y, tendrá las demás atribuciones que le confiere la Ley.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General

N° TRAMITE: 33334-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
15/06/17



TRÁMITE NÚMERO: 34069



* 7 6 0 6 8 5 3 L V S D E Z M *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8466
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES ESTRATÉGICOS & ECONÓMICOS CONSULTCONOMICS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HURTADO ARGUELLO JOSUE ADRIAN
IDENTIFICACIÓN:	1712283777
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2306 DEL 30/05/2017 .- NOT. 1 DEL 26/04/2017 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL
Registro Mercantil del Cantón Quito

